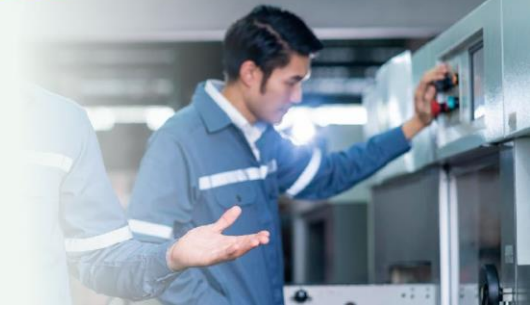


Concurso

Desafíos Sectoriales de Gran Impacto



Lista de referencia sobre Mesas Ejecutivas Sectoriales y Hojas de rutas¹

A continuación, se presenta una lista sugerida de Mesas Ejecutivas Sectoriales y Hojas de Rutas que pueden brindar información para Desafíos Sectoriales De Gran Impacto. Cabe precisar que esta lista no es restrictiva ya que se podrán identificar los desafíos a partir de otros espacios de dialogo público – privado. Será el Equipo Impulsor (EI) a través de la Entidad Solicitante (ES) quien determine el desafío que propondrá para ser abordado en el marco de este concurso

MESAS EJECUTIVAS SECTORIALES

En el Perú, las Mesas Ejecutivas Sectoriales son espacios de articulación público-privada que buscan identificar y resolver obstáculos que afectan la competitividad y productividad en sectores estratégicos. Estas mesas son promovidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y otros ministerios, en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva y el Plan Nacional de Competitividad y Productividad.

Mesas Ejecutivas Sectoriales

- Forestal
- Acuícola
- Industrias Creativas
- Industrial Textil
- Agroindustrial
- Gastronómica

Estas seis mesas sectoriales fueron establecidas como parte del Plan Nacional de Diversificación Productiva.

Otras Mesas Ejecutivas Sectoriales

- Sector Agroindustrial de Exportación: Conformada por el MEF para impulsar la agroindustria de exportación.
- Industria Naval: Instalada para promover el desarrollo de la industria naval en el país.

¹ Esta es una lista sugerida para la identificación de Desafíos Sectoriales de Gran Impacto. La propuesta final sobre los desafíos que se abordarán deberán ser propuestas por la ES y el EI.

- Alimentos y Bebidas Industrializadas: Creada para destrabar inversiones y resolver cuellos de botella en este sector.
- Turismo: Consolidada para la recuperación y desarrollo del sector turístico.
- Minero Energético: Establecida para mejorar la productividad y competitividad del sector minero energético.
- Promoción del Perú como Destino de Locaciones Fílmicas: Instalada para posicionar al país como un destino atractivo para la industria cinematográfica.
- Desarrollo de la Amazonía: Impulsada por el Poder Ejecutivo para dinamizar la economía de la selva peruana.

Mesas Ejecutivas Transversales

Además de las sectoriales, existen Mesas Ejecutivas de carácter transversal que abordan temas comunes a varios sectores:

- Logística
- Emprendimiento de Alto Impacto
- Estas mesas transversales también fueron creadas en el ámbito del Plan Nacional de Diversificación Productiva.

Para obtener información actualizada y detallada sobre cada una de estas mesas, se recomienda visitar el sitio web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el portal de transparencia del Ministerio de la Producción (PRODUCE).

HOJAS DE RUTA

1) Hoja de Ruta Nacional de Economía Circular al 2030

Entidad responsable: Ministerio del Ambiente (MINAM)

Aprobada mediante: Decreto Supremo N.º 003-2025-MINAM

Objetivo: Articular esfuerzos públicos y privados para transitar hacia un modelo económico circular, fomentando la eficiencia en el uso de recursos y la sostenibilidad ambiental.

Impacto esperado: Incremento del 2% en el PBI (~S/ 14,000 millones), generación de más de 306,000 empleos sostenibles y reducción del consumo de 75.3 millones de toneladas de materiales.

2) Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en Agua Potable y Saneamiento al 2030

Entidad responsable: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)

Aprobada mediante: Decreto Supremo N.º 007-2024-VIVIENDA

Objetivo: Promover el uso eficiente del agua potable y el reúso de aguas residuales, facilitando la transición hacia una economía circular en los servicios de agua y saneamiento.

3) Hoja de Ruta de Finanzas Verdes

Entidad responsable: Ministerio del Ambiente (MINAM)

Aprobada mediante: Decreto Supremo N.º 007-2023-MINAM

Objetivo: Incorporar consideraciones ambientales en la gestión estratégica y operativa de entidades del sistema financiero, de seguros y del mercado de valores, promoviendo inversiones amigables con el ambiente.

4) Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en el Sector Industria

Entidades responsables: Ministerio de la Producción (PRODUCE) y Ministerio del Ambiente (MINAM)

Aprobada mediante: Decreto Supremo N.º 003-2020-PRODUCE

Objetivo: Impulsar la transición de un modelo económico lineal a uno circular en las industrias manufactureras y de procesamiento industrial pesquero, promoviendo la minimización de residuos y el reciclaje.

5) Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en los Subsectores Pesca y Acuicultura

Entidad responsable: Ministerio de la Producción (PRODUCE)

Aprobada mediante: Decreto Supremo N.º 011-2023-PRODUCE

Objetivo: Facilitar la transición hacia una economía circular en los subsectores de pesca y acuicultura, promoviendo prácticas sostenibles desde la extracción hasta el procesamiento de recursos.

Estas hojas de ruta reflejan el compromiso del Estado peruano con el desarrollo sostenible y la implementación de políticas que integren criterios ambientales en diversos sectores económicos. Para acceder a los textos completos de estos documentos, se recomienda visitar los sitios oficiales del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y Ministerio de la Producción.